



SOLICITUD DE LICENCIA DE CLUB - TEMPORADA 2014

DATOS DEL CLUB SOLICITANTE

NOMBRE DEL CLUB:		NIF:	
DOMICILIO:			C.P.:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
PÁGINA WEB:	TELÉFONO:	E-MAIL:	

Don....., en calidad de Presidente del club.....
solicito que sea tramitada la licencia en la Federación Aragonesa de Triatlón
 para la temporada 2014 como Club.

* Asimismo **declaro conocer** y, consecuentemente presto mi consentimiento, que:
 Los datos de carácter personal aportados serán incluidos en unos ficheros automatizados siendo destinatarios de la información la Federación Aragonesa de Triatlón y P.M.
 Dichos datos personales aportados se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para la gestión de las cuestiones que correspondan efectuar en mi calidad de deportista practicante o técnico de triatlón.
 En ningún caso los referidos datos serán objeto de tratamiento o de cesión a terceros, sin mi consentimiento inequívoco, o en los supuestos previstos en los artículos 6.1 y 11.2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. nº 298, de 14 de diciembre de 1999).
 Que en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley Orgánica 15/1999, en cualquier momento puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Aragonesa de Triatlón y P.M.

** Los clubes con licencia federativa quedan sometidos a las normas y reglamentos que rijan las competiciones oficiales y a los estatutos de la Federación Aragonesa de Triatlón y P.M..

Localidad	Día	Mes	Año	

Fdo. y sellado:

Protocolo general de actuación para obtener la licencia de Triatlón a través de la Federación Aragonesa de Triatlón

1- TIPOS DE LICENCIA.

Descargarse el modelo de impreso del tipo de ficha del que se quiere tramitar la licencia:

- **Licencia de Club y/o Organizador.**
Obligatoria para organizar una prueba reconocida por la Federación Aragonesa de Triatlón.
- **Licencia individual.**
Es la misma ficha para federarse por un Club que por independiente. Una ficha por deportista.
- Imprimir y rellenar todos los apartados de la ficha y firmarla.
- Consultar el Precio de la Licencia 2014:

PRECIOS LICENCIAS 2014			
CATEGORÍAS	AÑOS NACIMIENTO	EDAD	TOTAL
MENORES	posteriores a 2000	14 y menos	25 €
CADETE	1999 - 1998 - 1997	15 - 16 - 17	35 €
Independientes			
JÚNIOR	1996 - 1995	18 - 19	72 €
SUB. 23	1994 - 1991	20 - 23	83 €
ABSOLUTO	1990 - 1975	24 - 39	83 €
VETERANOS	Desde 1974	(+) 39	83 €
Club			
JÚNIOR	1996 - 1995	18 - 19	55 €
SUB. 23	1994 - 1991	20 - 23	66 €
SENIOR	1990 - 1975	24 - 39	66 €
VETERANOS	Desde 1974	(+) 39	66 €
Otras licencias			
JUECES			45 €
TÉCNICOS			45 €
CLUB Y/O ORGANIZADOR			180 €

2- DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Adjuntar junto con las fichas, la siguiente documentación

- DEPORTISTAS: Solicitud, justificante de pago, fotocopia del DNI y foto reciente tamaño carnet.
- TÉCNICOS: Solicitud, justificante de pago, fotocopia del DNI, foto reciente tamaño carnet y certificado o título acreditativo.
- JUECES: Solicitud, justificante de pago, fotocopia del DNI, foto reciente tamaño carnet y certificado o título acreditativo.
- CLUBES: Solicitud, justificante de pago, estatutos, hoja del Registro de entidades deportivas de D.G.A.

3- PAGO

- Realizar el ingreso de la cuantía de la(s) ficha(s) en el N° de cuenta de la FATRI (N° de cuenta bancaria en Caja de Ahorros de la Inmaculada -CAI-: **2086-0075-66-3300054370**). En caso de una sola ficha, indicar en el concepto del ingreso el nombre del federado. En caso de ingresar conjuntamente el importe de varias fichas, señalar en el concepto el número de fichas para el que se hace el ingreso. Es obligatorio adjuntar a la ficha copia del justificante de ingreso.
- La web de la Federación Aragonesa de Triatlón (<http://www.triatlonaragon.org>) también incorpora un sistema de pago online de compra segura por internet para el pago de licencias individuales. El sistema envía de forma automática un correo electrónico que servirá como comprobante de pago.

4- TRAMITACIÓN

- Remitir la(s) ficha(s) por correo postal, o entregar en mano en [horario de secretaría](#), a la **Federación Aragonesa de Triatlón, Avenida de Ranillas 101, semisótano. 50018. Zaragoza.**

IMPORTANTE: En caso de federarse por un Club, las fichas deben llevar obligatoriamente el sello del club.

No remitir fichas por FAX o correo electrónico, no serán consideradas válidas al no incluir la firma original ni adjuntar la documentación correspondiente

En caso de renovación de licencias, no es necesario volver a remitir fotografía, ni DNI (salvo caducados) en el caso de deportistas. Tampoco es necesario documentos estatutarios ni registrales en el caso de renovación de licencia de Clubes.

5- VIGENCIA

- En un plazo máximo de 7 días, después de haber recibido la ficha en la Sede de la Federación y comprobado por Internet el ingreso o por la copia del justificante, se habrá tramitado la licencia y el seguro de accidentes.
- La licencia suscrita por clubes, atletas (bien como independientes o por un club) entrenadores, jueces y organizadores tiene vigencia desde la formalización de la misma (según plazos de renovación o nueva licencia) hasta el 31 de Diciembre siguiente.
 - En caso de duda, se puede enviar un correo electrónico a: federacion@triatlonaragon.org